ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **EDGAR JAVIER FERNÁNDEZ BARRERO** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 23 de febrero de 2025.

Contrato:	No. CPS 849 de 2024
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	EDGAR JAVIER FERNÁNDEZ BARRERO
Cédula o NIT	No. 79.560.317 de Bogotá
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO EN TEMAS DE SEGURIDAD DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL
Plazo del contrato:	04 meses
Fecha iniciación:	24 de octubre de 2024
Fecha de terminación:	23 de febrero de 2025
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$11.520.000
Valor adicional:	$N/A
Valor a pagar:	$2.208.000 (No. de pago: 05)
Numero de planilla:	1073476290- 1073476632
Periodo cotizado.	Enero y Febrero 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al primer (01) día del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,

CARLOS ALBERTO MELENDEZ CAICEDO
CC: 93.380.759 del Espinal (Tolima)
Apoyo a la supervisión
CPS: 505-2025

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C 74.371.098 de Duitama (Boyacá)
Alcalde local de San Cristóbal

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 849 DE 18 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO EN TEMAS DE SEGURIDAD DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDGAR JAVIER FERNÁNDEZ BARRERO
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 79.560.317 de Bogotá
FECHA ACTA DE INICIO	24 DE OCTUBRE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES
VALOR INICIAL	ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL M/CTE ($11.520.000)
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000001873 - San Cristóbal al servicio de la ciudadanía
META PROYECTO DE INVERSIÓN	O23011605570000001873 - San Cristóbal al servicio de la ciudadanía
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	2302 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2024
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIÓNES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
VALOR TOTAL	ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL M/CTE ($11.520.000)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	23/02/2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

PÓLIZAS (cuando aplique) **(Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)**	No. de la póliza 21-44-101453688 Fecha de aprobación: 22/10/2024 Vigencias: Desde 19/10/2024 Hasta 15/07/2025 MODIFICACION No. de la póliza 21-44-101453688 Fecha de aprobación: 10/01/2025 Vigencias: Desde 19/10/2024 Hasta 30/08/2025
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	09 DE JUNIO DE 2025

1. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 04 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA 05. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	**PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO**	**FECHA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
Primera orden de pago No. 5003850804	Informe de pago #01 con documentos y evidencias cargadas en el aplicativo SECOP, contrato CPS 849 2024.	02/12/2024	23/12/2024	$672.000
Segunda orden de pago No. 5002249275	Informe de pago #02 con documentos y evidencias cargadas en el aplicativo SECOP, contrato CPS 849 2024.	19/03/2025	04/04/2025	$2.880.000
Tercera orden de pago No. 5002951988	Informe de pago #03 con documentos y evidencias cargadas en el aplicativo SECOP, contrato CPS 849 2024.	02/05/2025	19/05/2025	$2.880.000
Cuarta orden de pago No. 5003178348	Informe de pago #04 con documentos y evidencias cargadas en el aplicativo SECOP, contrato CPS 849 2024.	03/06/2025	10/06/2025	$2.880.000
VALOR TOTAL CANCELADO SDG-FDLSC				$9.312.000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$2.208.000
SALDO A FAVOR DE LA SDG-FDLSC	$0

2. SUPERVISIÓN FINANCIERA: N/A

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO:** El valor de este contrato será la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($11,520,000), se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar.

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011605570000001873 - San Cristóbal al servicio de la ciudadanía	O23011605570000001873 - San Cristóbal al servicio de la ciudadanía	**Inicial**	**2302**	**$ 11.520.000**
Valor total de los CRP				**$ 11.520.000**

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato CPS 849-2024, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1: NA

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
				Pagada/Pendiente de pago

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de Facturas de cobro.

3. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 849 de 2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: NA

A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
Acta de Reunión No. XX			

4. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 849 de 2024; **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA,** el Contratista dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1.Apoyar la recolección oportuna, precisa y veraz de la información que se requiere, con el fin de dar trámite a los distintos requerimientos por parte de la Alcaldía Local y entidades públicas y privadas.	**CUMPLIO**	**https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6921242&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+**
2.Apoyar en la generación de informes escritos o de manera verbal, de forma oportuna, veraz y clara a la comunidad en general sobre el estado del proyecto.	**CUMPLIO**	**https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6921242&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+**
3.Asistir a la administración local a las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades que participan en el proceso de identificación y formulación de los proyectos de inversión con la puntualidad requerida.	**CUMPLIO**	**https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6921242&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+**
4.Apoyar las actividades de gestión, acompañamiento y apoyo derivadas de los planes de acción, procesos y actividades definidas en el marco de las instancias y procesos de seguridad en la localidad.	**CUMPLIO**	**https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6921242&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+**
5.Apoyar las actividades, recopilar, organizar y presentar información en los procesos de rendición de cuentas, mediante la difusión y consolidación de la información diferencial para los organismos de	**CUMPLIO**	**https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6921242&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+**

control, instancias, grupos poblacionales y territoriales según se solicite.		
6.Asistir a reuniones de seguimiento de los asuntos designados, invitaciones a sesiones de la Junta Administradora Local y las demás que requieran apoyo de planeación de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	**CUMPLIO**	**https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6921242&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+**
7.Todo lo demás que se derive de la naturaleza del contrato y se requieran por el fondo en desarrollo de la función legal y jurídica.	**CUMPLIO**	**https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6921242&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+**

5. CONCLUSIONES:

Yo, **CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA,** en calidad de Supervisor del contrato No. 849 de 2024, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($2.208.000) correspondientes a los periodos del 01 al 23 de febrero de 2025; y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia se firma al primer (01) día del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Edgar Fernández Barrero-CPS 849-2024–Gestor SYC
Revisó: Carlos Alberto Meléndez Caicedo -CPS 505-2025 – Apoyo a la Supervisión

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N. 05 PERÍODO: 01 DE FEBRERO AL 23 DE FEBRERO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Contrato por prestación de servicios
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 849 del 18 de octubre de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Edgar Javier Fernández Barrero
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 79.560.317 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	04 meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL M/CTE ($11.520.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($2.208.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000001873
FECHA ACTA DE INICIO	24 DE OCTUBRE 2024
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	23 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO EN TEMAS DE SEGURIDAD DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL**

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

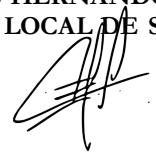
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar la recolección oportuna, precisa y veraz de la información que se requiere, con el fin de dar trámite a los distintos requerimientos por parte de la Alcaldía Local y entidades públicas y privadas.	1.1. El día 10 de febrero se realizó jornada de atención al ciudadano en las instalaciones de la alcaldía Local de San Cristóbal. 1.2. El día 11 de febrero se realizó jornada de atención al ciudadano en las instalaciones de la alcaldía Local de San Cristóbal. 1.3. El día 12 de febrero se realizó jornada de atención al ciudadano en las instalaciones de la alcaldía Local de San Cristóbal. 1.4. El día 14 de febrero se realizó jornada de atención al ciudadano en las instalaciones de la alcaldía Local de San Cristóbal. 1.5. El día 19 de Febrero se realizó jornada de atención al ciudadano en las instalaciones de la alcaldía Local de San Cristóbal.	1. 1. Se soporta actividad mediante actas de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. Para el mes de febrero 1.2. Se soporta actividad mediante actas de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. Para el mes de febrero 1.3. Se soporta actividad mediante actas de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. Para el mes de febrero 1.4. Se soporta actividad mediante actas de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. Para el mes de febrero 1.5. Se soporta actividad mediante actas de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. Para el mes de febrero
2. Apoyar en la generación de informes escritos o de manera verbal, de forma oportuna, veraz y clara a la comunidad en general sobre el estado del proyecto.	2.1. El día 15 de febrero se realizó proceso de sensibilización en temas de seguridad y convivencia en el Barrio 20 de Julio. 2.2. El día 16 de febrero se realizó proceso de sensibilización en temas de seguridad y convivencia en el Barrio la Roca. 2.3. El día 18 de febrero se realizó proceso de sensibilización en temas de seguridad y convivencia en el Barrio Amapolas.	2.1. Se soporta actividad mediante actas de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. Para el mes de febrero. 2.2. Se soporta actividad mediante actas de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. Para el mes de febrero. 2.3. Se soporta actividad mediante actas de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. Para el mes de febrero .

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3. Asistir a la administración local a las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades que participan en el proceso de identificación y formulación de los proyectos de inversión con la puntualidad requerida.	3.1. Para el mes en mención esta actividad no fue programada.	3.1. Para el mes en mención esta actividad no fue programada.
4. Apoyar las actividades de gestión, acompañamiento y apoyo derivadas de los planes de acción, procesos y actividades definidas en el marco de las instancias y procesos de seguridad en la localidad.	4.1. El día 14 de febrero, se programó acompañamiento a IVC Actividad Económica, Barrio Atenas. 4.2. El día 20 de febrero; se programó acompañamiento a IVC Establecimiento de comercio, Barrio La Victoria y San Vicente.	4.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia. 4.2. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI-GPD- F029 Formato evidencia.
5. Apoyar las actividades, recopilar, organizar y presentar información en los procesos de rendición de cuentas, mediante la difusión y consolidación de la información diferencial para los organismos de control, instancias, grupos poblacionales y territoriales según se solicite.	5.1 El día 13 de febrero, se realizó acompañamiento en la estrategia Entornos escolares en el Colegio 20 de julio.	5.1. Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía GDI GPD- F029 Formato evidencia.
6. Asistir a reuniones de seguimiento de los asuntos designados, invitaciones a sesiones de la Junta Administradora Local y las demás que requieran apoyo de planeación de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	6.1. Para el mes en mención esta actividad no fue programada.	6.1. Para el mes en mención esta actividad no fue programada.
7. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del contrato y se requieran por el fondo en desarrollo de la función legal y jurídica.	7.1. Para el mes en mención esta actividad no fue programada.	7.1. Para el mes en mención esta actividad no fue programada.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	POSITIVA	COLPENSIONES

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: Edgar Javier Fernández Barrero** **Cédula: 79.560.317 de Bogotá**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR** **Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**  **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre: CARLOS ALBERTO MELENDEZ CAICEDO** **Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN** **CPS 505-2025**  **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

La Secretaría Distrital de Gobierno **/ Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 849 de 2024, cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO EN TEMAS DE SEGURIDAD DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, en los siguientes términos:

Información General del Contrato							
Contrato / Convenio	No: 849-2024			**Fecha de suscripción: 18/10/2024**			
Contratista:	Edgar Javier Fernández Barrero			NIT / C.C: 79.560.317 de Bogotá			
Fecha de inicio:	**24/10/2024**						
Valor Total del Contrato:	$ 11.520.000						
Fecha de terminación:	**23/02/2025**						
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A						
Garantía No. 21-44-101453688							
Tipo	**Desde**			**Hasta**			
	19	**10**	**2024**	**30**	**08**	**2025**	
Calidad del Servicio	N/A			N/A			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A			N/A			
Estabilidad de la Obra	N/A			N/A			
Observaciones: **(En esta casilla se debe registrar las situaciones especiales que tuvo el contrato en su ejecución. Ejemplo: Terminación anticipada, Imposición de Multas, etc.)**							
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes **(solo cuando aplique)** Cumple ☐ No cumple ☐							

Para constancia, se firma en Bogotá al primer (01) día del mes de julio de 2.025.

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Edgar Fernández Barrero-CPS 849-2024–Gestor SYC
Revisó: Carlos Alberto Meléndez Caicedo -CPS 505-2025 – Apoyo a la Supervisión

CUENTA DE COBRO No. **05 CPS 849-2024**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

EDGAR JAVIER FERNÁNDEZ BARRERO

La suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($2.208.000),** por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No.849-2024**, durante el período comprendido entre el **1 de febrero de 2025 y el 23 de febrero de 2025.**

Favor consignar a la cuenta de Ahorros **No 428-680547-64 del BANCO BANCOLOMBIA.**

Código de Actividad económica: **8299 (Según el RUT)**.

Bogotá D.C., 01 de julio de 2025.

Cordialmente,



EDGAR JAVIER FERNÁNDEZ BARRERO
C.C. No. 79.560.317 de Bogotá